

OBJETIVOS:

- Aprender los conocimientos fundamentales de los Derechos Reales Inmobiliarios.
- Estudiar la teoría de los contratos para entender los problemas que en la práctica se presentan
- Aplicar estos conocimientos a los contratos inmobiliarios.

MATRÍCULA:

900 €

CRÉDITO FUNDACIÓN

TRIPARTITA:

624 €

COSTE ADICIONAL PARA

LA EMPRESA:

276 €

PONENTES*:

D. Ángel Manuel Cardo Herrero, Director de Servicios Jurídicos, BBVA.
Dña. María del Rosario Díaz Romero, Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad Autónoma de Madrid.
Dña. Alma María Rodríguez Gutián, Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad Autónoma de Madrid.
D. Joaquín Sánchez Cebrian, Profesor Asociado de Derecho Civil, Universidad Autónoma de Madrid.
Dña. Isabel Sierra Pérez, Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad Autónoma de Madrid

PROGRAMA*:

1. La propiedad: modos de adquisición, los contratos de finalidad traslativa y la tradición; la donación, la sucesión mortis causa, la usucapción, la ocupación y la accesión.
2. Los derechos reales en cosa ajena: especial referencia a las servidumbres; derecho de superficie y el derecho de sobre edificación y subedificación.
3. El Registro de la Propiedad: función. Inmatriculación de Fincas: medios. La exactitud registral.
4. Modificación de la Finca en el Registro: declaración de obra nueva, régimen de los excesos de cabida.
5. El acceso al registro del titular del Derecho: tracto sucesivo, reanudación del tracto registral y rectificación judicial del registro.
6. Transmisión inmobiliaria y Registro de la Propiedad. La doble venta. Inoponibilidad y fe pública registral.
7. El título constitutivo de la Propiedad Horizontal y su modificación.
8. Teoría General de los contratos. Los contratos inmobiliarios.
9. La compraventa. Las arras. La opción de compra. La compraventa con reserva de dominio.
10. El contrato de permuta. La permuta de solar por obra.
11. Los arrendamientos urbanos: especial atención al arrendamiento de vivienda.
12. Los contratos de garantía: contratos de hipoteca
13. Fiscalidad
14. Ejemplos de contrato de las diversas transacciones inmobiliarias, especial atención a las cláusulas.

* Ponentes y Programa sujeto a modificaciones.

DESTINADO A:

Abogados, arquitectos, economistas e ingenieros que trabajan en inmobiliarias, despachos, consultoras, estudios de arquitectura, entidades financieras y ayuntamientos.

HORARIO: Lunes y miércoles de 16 a 20,10 horas. Doce sesiones

OCTUBRE-NOVIEMBRE 2010